

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA GPA-No. 014-2023

En la sede del Gobierno Parroquial de Ayacucho del Cantón Santa Ana, el día lunes 17 de junio de dos mil veinte tres, se reúnen en sesión ordinaria para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quórum.
- 2.- Instalación de la sesión.
- 3.- Lectura del acta de la sesión anterior
- 4.- Informe de la Sra. Presidenta del GAD Parroquial.
- 5.- Análisis sobre actividad “Priorización de Presupuesto Participativo 2024” llevada a cabo por el GAD Provincial de Manabí y GAD Cantonal de Santa Ana el día 12 de julio del presente año en el Salón de Actos del GAD Parroquial de Ayacucho.
- 6.- Clausura de la sesión.

La Señora Presidente del Gobierno Parroquial de Ayacucho, pregunta a los señores vocales si están de acuerdo con el orden del día. De manera unánime los Señores Vocales del Gobierno Parroquial de Ayacucho aprueban el orden del día. La Señora Presidenta solicita al secretario que continúe con el orden del día. **1.- Constatación del quórum.** Con la presencia de los siguientes miembros del GAD Parroquial; Sr. Jefferson Adrián Cedeño Velásquez, Sr. Maximino Bienvenido Loor Loor, Ing. David Alexander García García, Sr. Junior Ronny Roldán Roldán y Lic. Yaneth Cevallos García. Una vez constatado el quórum y estando todos presentes, La Señora Presidenta solicita al secretario que continúe con el orden del día. **2.- Instalación de la sesión.** La Señora Presidenta da por instalada la sesión siendo las 10H00. Concluido este punto la Señora Presidenta solicita al secretario que continúe con el orden del día. **3.- Lectura del acta de la sesión anterior.** La Lic. Yaneth Cevallos Presidenta del Gobierno Parroquial de Ayacucho solicita al secretario dar lectura tanto del acta de la sesión extraordinaria como de la de última sesión ordinaria. A continuación, el secretario procede a hacer lectura de ambas actas, y una vez concluida su intervención la Señora Presidenta del GAD Parroquial pone consideración de los señores miembros, por lo que seguidamente mociona la aprobación del acta extraordinaria el Sr. Bienvenido Loor, siendo esta aprobada de manera unánime. En cuanto al acta de la sesión ordinaria anterior, es mocionada su aprobación por el Sr. Jefferson Cedeño, manifestando aprobación unánime por los miembros

de la Junta Parroquial. La Señora Presidenta solicita al secretario tesorero que continúe con el orden del día. **Informe de la Sra. Presidenta del GAD Parroquial.** La Lic. Yaneth Cevallos, inicia su informe mencionando los **oficios enviados** desde finales de junio hasta la presente fecha: Ec. Leonardo Orlando Arteaga PREFECTO DEL GAD PROVINCIAL DE MANABÍ. - Por medio de la presente me dirijo a usted para solicitarle respetuosamente de ser posible se nos donen insumos y equipos de enfermería básicos, mismos que aportarán significativamente en la atención de los usuarios en el Centro de Rehabilitación Física, próximo a reaperturarse gracias a la nueva firma de convenio entre el Gobierno Provincial de Manabí y Gobierno Parroquial de Ayacucho para el año 2023. A continuación, detallo lo requerido: - 1 nebulizador con equipamiento - Cajas de Mascarillas desechables. Al respecto la señora presidenta manifiesta que el día miércoles 5 de julio se llevó a cabo la suscripción del mencionado convenio, mismo que fue socializado desde la administración anterior para dar continuidad en este año, gracias a los buenos resultados y la satisfacción de la ciudadanía por este servicio que se viene prestando desde el año 2019. La señora presidenta manifestó sentirse contenta por haber firmado una vez más el convenio, además de los insumos donados el mismo día de la firma para el propio centro de rehabilitación. En general aquel día fue una jornada productiva para la parroquia, puesto que además de suscribir el convenio también se realizó la entrega de otros beneficios del Gobierno Provincial a través de otros convenios, como implementos deportivos para el proyecto Entrenando Valores y la entrega de prótesis dentales para adultos mayores. Ing. Enny Susana Heredia García MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA – DIRECTORA DISTRITAL MANABÍ. - En el marco de varias actividades planificadas para el día miércoles 05 de julio del presente año, en coordinación entre el Gobierno Provincial de Manabí con la presencia del señor Prefecto Ec. Leonardo Orlando y el Gobierno Parroquial de Ayacucho, me permito invitar a usted para que a partir de las 10H00 nos honre con su presencia en dichas actividades, entre las cuales está la entrega de productos del proyecto PREPARACIÓN Y DOTACIÓN DE MICROORGANISMOS EFICIENTES, COMPUESTOS MINERALES ECOLÓGICOS Y VERMICOMPOST (HUMUS DE LOMBRÍZ) PARA MEJORAR LA ECONOMÍA DE LOS AGRICULTORES Y REDUCIR LA CONTAMINACIÓN EN LA PARROQUIA AYACUCHO, CANTÓN SANTA ANA, PROVINCIA DE MANABÍ. Eco.

Edisson Roldán Pinargote GERENTE DE LA COOP. DE AHORRO Y CRÉDITO SANTA ANA LTDA. - A través del presente solicito comedidamente disponga a quien corresponda realizar el proceso pertinente para la suscripción de un convenio, con el objetivo de que los funcionarios del Gobierno Parroquial de Ayacucho puedan acceder a créditos con vuestra institución. Al respecto la Sra. Presidenta manifestó que la entidad financiera ya envió el convenio para su suscripción, sin embargo, aún hay que hacer el reconocimiento de firmas ante una notaría. Además, la señora Presidenta propuso solicitar la presencia de un asesor o representante de la institución financiera para que dé detalles de los créditos en los próximos días o en todo caso en la próxima sesión. Directores y rectores de las principales instituciones educativas de la parroquia Ayacucho. - Por medio de la presente me dirijo a usted de la manera más atenta para solicitarle se conceda PERMISO para ausentarse el día miércoles 05 de julio del presente año, a partir de las 10H00, a los estudiantes que pertenecen a la institución que usted dignamente dirige, y que se encuentran participando en el Proyecto Deportivo Escuela de Fútbol “Entrenando Valores”, ejecutado por medio de convenio entre el Gobierno Provincial de Manabí y Gobierno Parroquial de Ayacucho, por motivo de que deben asistir y participar en la explanada del parque central de Ayacucho para la entrega de implementos deportivos, en referencia al mencionado proyecto, para lo cual se tendrá la presencia del Sr. Prefecto de la provincia de Manabí. Señores CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO – SUCURSAL MANABÍ. - Por medio de la presente me dirijo a ustedes para hacerles la entrega de la nueva nómina del personal caucionado, de acuerdo a la póliza de Fidelidad No. 0020098 del Gobierno Parroquial de Ayacucho, vigente desde el 20 de enero del 2023. Cabe indicar que los nuevos funcionarios forman parte de la nueva administración del GAD, por lo que solicito a la vez excluir de la nómina actual al personal que cesó funciones, de conformidad a lo que indica la documentación adjunta. Respecto a este oficio el Sr. Jefferson Cedeño solicitó la palabra indicando que sería factible que un asesor de la propia aseguradora contratada o el bróker visite el GAD y realice una explicación detallada de los beneficios y cobertura de cada póliza, por lo cual la Lic. Yaneth Cevallos estuvo de acuerdo con lo sugerido y manifestó que se lo hará en los próximos días. LÍDERES Y REPRESENTANTES COMUNITARIOS VOCALES DEL GOBIERNO PARROQUIAL DE AYACUCHO. - De conformidad a lo establecido en los

Arts. 100 y 272 de la Constitución del Ecuador, Art. 64 y 65 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, el Art. 215 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) y Arts. 12 y 13 del Código de Planificación y Finanzas Públicas, a nombre del Gobierno Provincial de Manabí, Alcaldía Municipal de Santa Ana y Gobierno Parroquial de Ayacucho le hacemos la cordial invitación a participar en la ASAMBLEA DE ELABORACIÓN DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO para el periodo fiscal 2024, a llevarse a cabo el día miércoles 12 de julio del presente año a las 14H30, en el salón de actos del Gobierno Parroquial de Ayacucho. Seguidamente la Lic. Yaneth Cevallos continua su informe mencionando los **oficios recibidos:**

CONAGOPARE MANABÍ. - Según convocatoria realizada el 30 de junio del presente año, por parte de CONAGOPARE NACIONAL, para analizar temas de mucha importancia para nuestras instancias organizativas, para el día lunes 3 de julio del presente año, vía telemática realizó la DELEGACIÓN FORMAL, para que me represente en esta reunión de trabajo como representante de la provincia de Manabí.

CONAGOPARE MANABÍ. - A través del presente realizo formalmente la DELEGACIÓN, para que represente a CONAGOPARE-MANABÍ, en la sesión ordinaria agendada para el día martes 11 de julio del 2023, a las 14H00, en el Edificio Biblioteca FLACSO, ubicado en las calles San Salvador y La Pradera, y el día miércoles 12 de julio de 2023, en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales- FLACSO, ubicado en las calles La Pradera E7-174 y Diego de Almagro (a una cuadra de la primera dirección) a partir de las 09H00, para tratar el siguiente orden del día, para tratar el orden del día que está en adjuntado al presente correo.

CONAGOPARE MANABÍ. - convoco a los Presidentes (as) de los Gobiernos Parroquiales Rurales de la Provincia de Manabí, a la ASAMBLEA GENERAL EXTRA-ORDINARIA, que se llevará a efecto el día Jueves 20 de Julio del 2023, a las 11:00, am, en modo presencial que se realizará en las oficinas del CONAGOPARE-MANABI, ubicada en la ciudadela "Los Mangos", en las calles Manuel Palomeque y Manuel Andrade Ureta, de esta ciudad de Portoviejo, para tratar el siguiente orden del día, previa constatación del quórum reglamentario:

- 1.- Instalación de la Sesión.
- 2.- Conocimiento del encargo de la Presidencia del Consejo Nacional de Gobiernos Parroquiales Rurales del Ecuador-Manabí (CONAGOPARE-MANABÍ), por parte del Presidente Ing. Pabel Antonio Cantos Centeno, a la señora Lcda. Cira Yaneth Cevallos García, Vice-Presidenta de esta institución, encargo que será con todas las

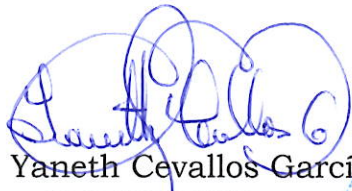
atribuciones establecidas en el art. 39, del Estatuto del Consejo Nacional de Gobiernos Parroquiales Rurales del Ecuador-Conagopare, que será responsable civil, penal y administrativamente, de esta obligación. 3.-Clausura. GAD MUNICIPAL DE SANTA ANA. - Me dirijo a usted con el fin de hacer partícipe la comunicación de la ingeniera Juana Zambrano Giler y de la Lic. Patricia Rojas, Técnicas de Proyecto de Participación y Actoría Social - World Vision Ecuador mediante la cual comunica sobre la programación del taller "PROTOCOLOS DE PROTECCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y DELITOS SEXUALES" a desarrollarse el 6 de julio del 2023, a partir de las 09H00, hasta las 13H00, en el Auditorio Filiberto Álava Pincay del GAD Municipal de Santa Ana. Sr. Carlos Roldán Chele. - Nos dirigimos a usted como productores de la parroquia Ayacucho, con el propósito de solicitar el desarrollo de un proyecto de dotación de herramientas para realizar las podas de cultivos de limón, cacao, entre otros. La adquisición de herramientas específicas para la poda, como: guantes, serrucho de poda, tijeras y pasta cúprica permitiría a los agricultores realizar las labores de manera más eficiente y efectiva. El desarrollo de este proyecto no solo beneficiaría a los agricultores al mejorar la salud y la productividad de sus cultivos; también fortalecería la economía local al promover la actividad agrícola en nuestra parroquia. Por lo antes expuesto solicitamos amablemente considere la posibilidad de desarrollar este proyecto de adquisición de materiales de poda. En relación a esta petición la Sra. Presidenta manifiesta que para poder llevar a cabo esta clase de proyectos de ayuda a agrupaciones productivas de la parroquia, es importante que estas se encuentren legalmente constituidas, lo que daría más apertura a recibir beneficios de parte de otras entidades como la Secretaria de Gestión de Desarrollo de Pueblos y Nacionalidades, por lo que ella pide a los miembros del GAD, que durante la administración se haga lo necesario para orientar e incentivar a las diversas agrupaciones u organizaciones de la parroquia que se encuentran sin vida jurídica a llevar a cabo esta trámite. Seguidamente la Lic. Yaneth Cevallos continúa su intervención agradeciendo por la atención brindada y pasa a referirse al tema de la máquina retroexcavadora del GAD. Al respecto la máxima autoridad manifiesta que se ha continuado prestando el servicio para trabajos de mantenimiento vial en las comunidades y que la demanda es grande, por lo que continúa organizando el cronograma en base a solicitudes de los propios moradores y representantes de las comunidades, esto

considerando que han existido contratiempos, como la falta de abastecimiento de combustible o daños en el equipo, por lo que en honor al tiempo y a las grandes necesidades se ha realizado autogestión para ir superando este problema. A continuación, la Sra. Presidenta menciona que, respecto a los trabajos de mantenimiento vial con material pétreo del Gobierno Provincial como parte del convenio vigente con esta institución, no se ha podido dar continuidad debido a que no hay disponibilidad de equipo caminero necesario para complementar dichos trabajos, como son una motoniveladora, un tanquero y un rodillo, además de que las lluvias han persistido. A continuación, la señora Presidenta solicita al secretario continuar con el orden del día.

Análisis sobre actividad “Priorización de Presupuesto Participativo 2024” llevada a cabo por el GAD Provincial de Manabí y GAD Cantonal de Santa Ana el día 12 de julio del presente año en el Salón de Actos del GAD Parroquial de Ayacucho. La Lic. Yaneth Cevallos inicia el punto pidiendo disculpas por no haber podido asistir al acto, debido a que por motivo de agenda como presidenta de CONAGOPARE provincial tuvo que trasladarse a la ciudad de Quito donde participó en una importante reunión. Así mismo agradeció a quienes asistieron al evento, mismo que fue encabezado y organizado por el Gobierno Provincial de Manabí y GAD Cantonal de Santa Ana, recordó la señora Presidenta. Ella manifiesta que, a pesar de su ausencia en la actividad, se pudo enterar de lo acontecido, en especial de determinados detalles y falencias, por ejemplo, que de parte de ambos GAD no presentaron ante la ciudadanía como se debe, los montos correspondientes al presupuesto participativo de la parroquia, o también que no todos los representantes comunitarios pudieron expresar sus peticiones, esto por falta de organización. Ante esto la señora Presidenta sugiere a los miembros del GAD parroquial que se expresen sobre lo que pudieron presenciar. De esta manera solicita la palabra el Sr. Bienvenido Loor quien inicia mencionando que además de lo que fue conocimiento de la señora Presidenta, él en particular se sintió decepcionado debido a que la actividad a pocos minutos de finalizar tuvo la presencia de una candidata a la asamblea nacional quien hizo proselitismo político, por cuanto considera que no estuvo correcto y que ese tipo de espacios de participación ciudadana se deben respetar y no se deben desviar a lo político y que además como GAD se debe dar ejemplo de despojarse de camisetas y afinidades políticas. Seguidamente solicita la palabra el Sr. Jefferson Cedeño quien

manifestó apoyo a lo expresado por el Sr. Bienvenido Loor, indicando que personalmente no tiene nada en contra de ningún político pero que cree que no era el espacio adecuado para hacer actividades campaña. Como detalle adicional, el Sr. Vicepresidente del GAD manifestó que además se pudo evidenciar mucho malestar de parte de la ciudadanía por falta de obras y apoyo de la prefectura, del GAD municipal e incluso del GAD parroquial, motivo por el que cree que se deben analizar y tomar cartas en el asunto, al menos trabajar de forma intensificada como GAD parroquial para conseguir mayor bienestar a las comunidades de la parroquia. A continuación, la señora Presidenta agradece la intervención de los miembros del GAD y los felicita por lo expresado, en especial por aquellas cosas con las que no están de acuerdo o conformes, puesto que las sesiones como junta parroquial son para tratar también este tipo de temas, porque así se llegan a consensos y a la toma de decisiones más acertadas, manifestó la máxima autoridad. Y respecto a lo acontecido en el evento, manifestó que en primer lugar se hará seguimiento en lo posible a ambos GAD para que den respuestas sobre las inquietudes e interrogantes que quedaron, así como también se tratará de evitar que se realice propaganda política en eventos que nada tienen que ver con ese fin. Seguidamente solicita la palabra el Ing. David García, quien manifiesta que además de lo ya expresado por los señores Vocales que antecedieron en intervención, él se encuentra desmotivado por cuanto cree que de parte de ellos como miembros del Gobierno Parroquial hace falta más compromiso y más trabajo permanente, temas que se han venido tratando en sesiones anteriores pero que hasta la actualidad no han dado resultados positivos, situación que, según él, ha dado paso a que existan críticas de parte de la propia ciudadanía. Por dicho motivo el Vocal solicita a la señora Presidenta que se les permita establecer un cronograma en el que semanalmente se distribuya la asistencia de los miembros del GAD, incluso definir sanciones por inasistencia, de esta manera generar compromisos, trabajo y apoyo permanente a la institución por la que fueron electos. A continuación, interviene la Lic. Yaneth Cevallos quien en respuesta a lo solicitado por el Ing. David García manifiesta que ellos tienen la libertad de organizarse como crean conveniente, y que de hecho el tema ya ha sido tratado en otras sesiones. Ella menciona que como miembros del GAD pueden estar al tanto de las actividades diarias, pero considera que debido al bajo sueldo que perciben no deben dejar a un lado sus actividades

económicas personales, que son una fuente de apoyo económico. Además, manifiesta que deben mantenerse incentivados a seguir trabajando por la parroquia a pesar de las críticas negativas que puedan recibir, recordando que han transcurrido solo dos meses desde que inició la administración y de lo poco o mucho que se haya hecho se deben sentir orgullosos y con la frente en alto, puesto que se han hecho varias gestiones ante diversas instituciones, independientemente si se han cumplido o no, mencionó la Sra. Presidenta. Ante lo mencionado, solicita la palabra el Sr. Bienvenido Loor, quien dice estar totalmente de acuerdo, y que él particularmente cree mucho en la labor de gestionar, y que uno de sus propósitos era llegar al GAD Parroquial para dedicar parte de su labor a la gestión, porque es el medio por el que consiguen muchos beneficios, más aún considerando el limitado presupuesto del GAD, por lo que recalcó en nombre de los demás miembros que pueden contar con ellos 100% para continuar gestionando. Además, apoya la idea del Ing. David García de organizar trabajo conjunto y comprometerse más con la institución. A continuación la Señora Presidenta interviene agradeciendo al Vocal por lo expuesto y menciona que es importante tratar esos temas en las sesiones porque es allí donde se fortalecen como institución. La señora Presidenta solicita al secretario continuar con el orden del día. **Clausura de la sesión.** No habiendo más asuntos que tratar, la señora presidenta da por clausurada la sesión, siendo las 15H00, firmando para constancia de lo actuado la Señora Presidenta del Gobierno Parroquial de Ayacucho y el Secretario que certifica.



Lic. Yaneth Cevallos García
PRESIDENTA



Ing. Iván Andrade Cevallos
SECRETARIO